

La intervención de Banco Madrid bloquea 140 millones a clientes canarios

Unos 400 isleños se ven afectados por la decisión del Banco de España ■ El abogado grancanario Roberto Miño defiende a los 300 trabajadores de la entidad

A. Castellano

SANTA CRUZ DE TENERIFE

La decisión del Banco de España de intervenir Banco Madrid mantiene bloqueados 140 millones de euros que unos 400 clientes canarios tienen en la entidad, que se encuentra en proceso de liquidación después de que la pasada semana un juez la declarara en concurso de acreedores. El abogado grancanario Roberto Miño, coordinador del área de Derecho del Trabajo del despacho madrileño Cremades & Calvo Sotelo, será el encargado de defender a parte de los afectados y a los 300 empleados del banco. Estos últimos no pueden acceder a sus cuentas ni pagar los servicios e impuestos domiciliados.

El letrado isleño explicó que desde su bufete van a impugnar la decisión tomada por el supervisor del sistema bancario español por considerarla desproporcionada. "Entendemos que puede haber una sobreactuación, que se produce

cuando tienes medios jurídicos más adecuados para resolver el problema", dijo. Y añadió: "Si crees que existe blanqueo de capitales, la ley estructural de las entidades financieras tiene armas para luchar contra ello, pero no puedes intervenir un banco de un día para otro". "Ha sido como matar moscas a cañonazos", resumió.

Esta intervención es la que, en opinión de Miño, ha originado el camino hacia la liquidación del banco. "Una semana antes, los propios reguladores decían que era uno de los bancos más rentables de Europa y uno de los que mejores praxis de blanqueo de capitales hacía en España, porque era de los que más comunicaba todo tipo de riesgos", afirmó.

Desde Cremades & Calvo Sotelo van a llevar también los casos de toda la plantilla de la entidad, entre ellos la treintena de personas que empleaba en sus dos oficinas situadas en el Archipiélago, quienes tienen bloqueadas sus cuentas co-

rrientes de Banco Madrid en las que ingresaban sus sueldos. "Están viviendo una situación dramática", definió Miño sobre la posición en la que se encuentran los trabajadores, que además no pueden pagar los contratos domiciliados. "Sus cuentas y sus ahorros estaban en el banco, así que todos los recibos están acumulados y son devueltos, entre ellos las obligaciones tributarias que por no ser pagadas derivan en una sanción".

Los empleados de las dos oficinas situadas en las Islas no pueden acceder a sus cuentas

A ello se une la intención de los administradores concursales de poner en marcha un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) cinco días después de que fueran

nombrados. Esto, según el abogado, es la antesala de la liquidación de Banco Madrid tras anunciar el FROB que no lo rescataría.

Miño apuntó que también los inversores afectados en Canarias se están viendo en una situación difícil, porque "muchos utilizaban el banco a nivel empresarial para operar". Además, aseguró que "hay mucha gente con más de 100.000 euros" en depósitos. En este sentido, el ministro de Economía, Luis de Guindos, anunció ayer que "en los próximos días o semanas", el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) comenzará a abonar hasta los 100.000 euros que garantiza a los depositantes. "No tienen nada que temer", indicó en el Foro Cinco Días, según informó *Efe*.

Sobre la información que señala que la Fiscalía considera que el banco era una estructura en sí misma de blanqueo y fraude, el ministro de Economía declaró: "No puedo decir nada. No puedo hablar de ello en público".

AUDIENCIA NACIONAL

La Justicia investiga a Díaz Ferrán por Aerolíneas Argentinas

El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu investigará al expresidente de la patronal CEOE Gerardo Díaz Ferrán y su exsocio Antonio Mata por apropiarse presuntamente de 417,89 millones de euros que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) entregó en 2001 a su compañía, Air Comet, para que los destinara a la "implantación de un plan industrial" en Aerolíneas Argentinas. El magistrado les imputa indiciariamente los delitos de apropiación indebida y blanqueo. *Efe*

EMPRESA

La empresa de caramelos Fiesta sale a la venta

El fabricante de chupa chups y caramelos Fiesta sale a la venta tras la aprobación final por parte del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Madrid del plan de liquidación presentado por el administrador concursal, Data Legal. En concreto, Fiesta, nacida a mediados de los sesenta y popular gracias los kojak, se pondrá en venta a partir del 15 de abril. Entre mayo y junio, se verificarán los datos de los oferentes y se conocerá la lista definitiva de participantes en el proceso de venta. *Efe*

SECTOR PRIMARIO

Agricultura pone en marcha el Plan Forrajero

El La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias en colaboración con otras administraciones públicas, científicos y organizaciones del sector primario de las Islas han desarrollado un proyecto dirigido a aumentar el uso de plantas forrajeras autóctonas destinadas al consumo de la ganadería local con el objetivo de aumentar el autoabastecimiento de estas producciones, el Plan Forrajero de Canarias, que se presentó ayer en Santa Cruz de Tenerife. *LOT*

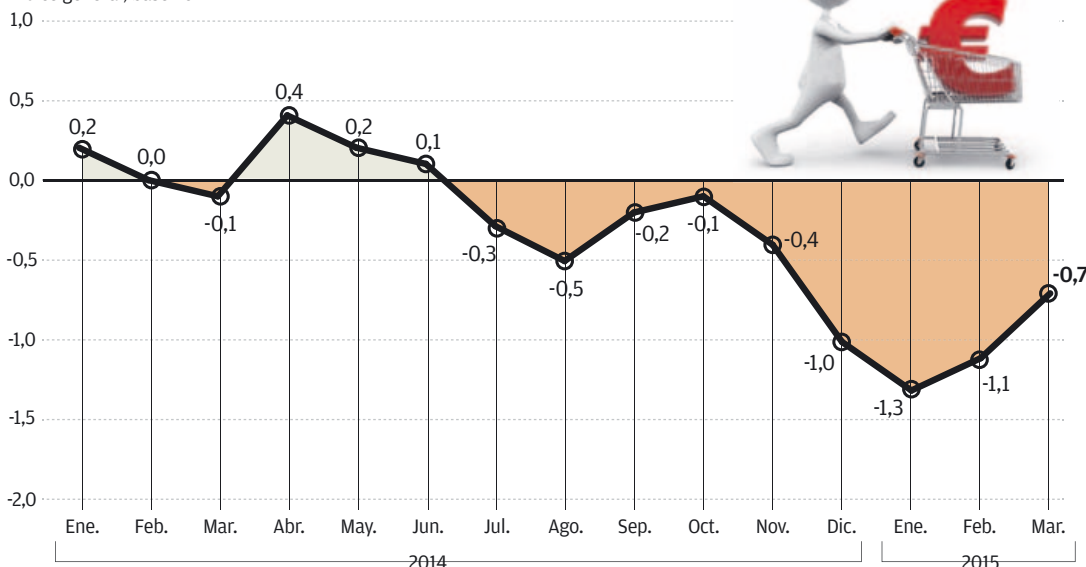
TURISMO

La Semana Santa ocupa la mitad de las casas rurales

Las casas rurales en Canarias registran una ocupación del 54% para Semana Santa, mientras que a nivel nacional la media alcanza el 60%, tres puntos porcentuales menos que en 2014, según los datos que maneja el portal especializado *Escapada rural.com*. En cuanto al precio, la media nacional se sitúa en los 43,96 euros por persona y noche. Las tarifas más altas se encuentran en Baleares (73,75 euros), las más económicas son las de Aragón (34,64 euros). *LOT*

Evolución anual del IPC

Índice general, base 2011



Los precios caen el 0,7% en marzo y suman 9 meses consecutivos a la baja

La bajada del IPC se atenúa por la subida del petróleo ■ Los expertos destacan que el alza en el consumo aleja el peligro de la deflación

Agencias

MADRID

Los precios bajan en España por noveno mes consecutivo al caer en marzo el 0,7% con respecto al mismo mes del año pasado. El peligro de deflación sigue presente a pesar de que en relación al mes anterior el IPC se incrementó el 0,6% a causa "principalmente de la subida de los carburantes", según destacó el Instituto Nacional de Estadística.

Con el retroceso interanual del 0,7% registrado en marzo ya son nueve los meses seguidos de cifras negativas y se supera el tiempo registrado en 2009, cuando se produjo otra tendencia deflacionista vinculada a la recesión. El fantasma de la caída sostenida y generalizada de precios, que puede generar un círculo vicioso (aplazamiento de compras ante la expectativa de nuevas bajadas, descenso del consumo, reducción del beneficio empresarial, recorte de

empleo...) sigue presente. La Federación de Organizaciones de Profesionales, Autónomos y Emprendedores (OPA) advirtió ayer de que la deflación es un "temor real". Sin embargo, el catedrático de Fundamentos de Análisis Económico de la Universidad de Valencia, Joaquín Maudos, señaló que "la tasa negativa del IPC de los últimos nueve meses se debe principalmente a la bajada del precio del petróleo" y pronostica que la inflación se irá recuperando "poco

a poco, en un contexto de crecimiento del PIB cercano al 3% para 2015 y de un consumo que se recuperará".

La analista de Funcas María Jesús Fernández prevé que la tasa de IPC vaya aumentando de forma lenta hasta transformarse en positiva en los últimos meses del año. Además, augura que la inflación subyacente (que excluye los precios de la alimentación y la energía) crecerá poco a poco "lo que indicaría que las tensiones deflacionistas desaparecen". A su juicio, es imposible estar en deflación en un contexto en el que el consumo crece.

Funcas prevé que el año acabe con el índice de precios en positivo

Santiago Carbó, catedrático de Economía de la Bangor University, aseguró que era esperable una moderación de la caída del IPC por el repunte de los carburantes. Destacó que el IPC negativo no se trata de deflación en el sentido de un "shock de demanda" que reduzca el consumo y la actividad, sino que es una situación "asumible" de precios a la baja en el corto plazo. Pero advirtió de que no es sostenible a largo plazo porque España es un país con elevada deuda y alto nivel de desempleo. Indicó que los costes reales de la deuda aumentan con los precios a la baja y recaló que el desempleo no permite a gran parte de la población tener una renta disponible para aprovechar la coyuntura de precios.